



ACTA DE LA 2ª SESIÓN DEL CONSEJO DE CENTROS VALENCIANOS EN EL EXTERIOR DE LA COMUNITAT VALENCIANA.-

El día 28 de septiembre de 2017, a las 14.15 horas de Madrid (España), en la Sala 6 del Edificio B0 de la Ciudad Adva. 9 d'Octubre, C/De la Democracia, nº 77, de València, se inicia la 2ª sesión del Consejo de Centros Valencianos en el Exterior, presidida por el Conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, Manuel Alcaraz Ramos.

Asisten a la reunión:

- En representación de la Generalitat e instituciones valencianas, las siguientes personas:

- En representación del Consell Valencià de Cultura, la consejera del CVC Ana Noguera Montagud.
- En representación de la Academia Valenciana de la Lengua, su presidente, Ramón Ferrer Navarro.
- En representación de la Generalitat en materia de relaciones externas, la Directora General de Relaciones con la Unión Europea y el Estado, Daría Terradez Salom.
- En representación de la Generalitat en materia de turismo, la Directora General de Turismo, Raquel Huete Nieves.
- En representación de la Generalitat en materia de cooperación al desarrollo, la Directora General de Transparencia y Participación, Aitana Mas Mas.
- En representación de la Generalitat en materia de política lingüística, el Director General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, Rubén Trenzano Juan.
- En representación de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, el Secretario General, Vicent Gil Olmedo.
- En representación del Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, Rafaela Amezcua Casas, representante de CAVE-COVA.
- En representación del Cuerpo Consular de València, la tesorera del Cuerpo Consular y Cónsul de Mónaco, Francisca Julia Iborra.
- En el ejercicio de su cargo como secretaria del Consejo de CEVEX, Irene Mateu Andreu, Jefa del Servicio de Participación de la Ciudadanía y de la Sociedad Civil.

En representación de los centros valencianos en el exterior en el Consejo, las siguientes personas:

- En calidad de vicepresidenta del Consejo de Centros Valencianos en el Exterior, Lidia Guillem Grespo, de la Casa de Valencia en Madrid.
- En representación de la circunscripción de España: Miguel Poveda Pérez, de la Casa de la Comunidad Valenciana en Zaragoza, Javier García Senent, de la Asociación Virgen de los



- Desamparados de Sevilla y Enric Alberola Rosell, de la Casa de Valencia en Barcelona.
- En representación de la circunscripción de Europa: Celia García Montoro, de la Casa Regional Valenciana de París.
 - En representación de la circunscripción de América del Sur: Lucas Sancho, del Centro Valenciano de Córdoba (Argentina) y M^a Sofía Ferrer Díaz, de la Unión Regional Valenciana de Mar del Plata (Argentina).
 - En representación de la circunscripción de América del Norte: José Alberto Sanchis, de la Casa de Valencia en Washington.
 - En representación de la circunscripción del resto del mundo-Asia: Juan Muñoz Falcó, de la Asociación Cultural Valenciana de Japón.

Asiste, como personal de apoyo de la dirección General, la funcionaria Francisca Peris.

Toma la palabra el Hble. Sr. conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, en su condición de Presidente del Consejo. Inicia la reunión dando la bienvenida a los miembros asistentes y constatando la consolidación de este órgano colegiado. La reunión será una sesión práctica de inicio de curso político, cargada de ideas y proyectos para los que el conseller pide el apoyo de los CEVEX. Destaca la presencia de la vicepresidenta del Consell de CEVEX, Lidia Guillem, que se ha desplazado desde Madrid para estar presencialmente en la reunión. Agradece su presencia, así como la del resto de asistentes.

El conseller continua su intervención recordando la cercana celebración del 9 de Octubre, día de la Comunitat Valenciana, y pide a los CEVEX que vivan como propia este día y los valores que representa, y que recuerden nuestra cultura y lengua valenciana allá donde estén. Da la bienvenida a la Casa de la Comunidad Valenciana en Valladolid, que ha sido recientemente reconocida como Centro Valenciano en el Exterior. También transmite el saludo del President de la Generalitat, Ximo Puig. El conseller afirma que la Comunitat Valenciana tiene muchos problemas y por tanto solicita a los CEVEX que presten su ayuda en la difusión de la necesidad de una nueva financiación de la Comunitat Valenciana, que sufre un desequilibrio económico insoportable en este momento y constatando que la financiación es uno de los grandes problemas del Estado.

El conseller finaliza su intervención disculpándose por abandonar la reunión, ya que debe asistir a otro acto y desea que la reunión sea provechosa y breve.

Toma la palabra la Directora General de Transparencia y Participación, Aitana Mas, para introducir a Irene Mateu, nueva Jefa del Servicio de Participación de la Ciudadanía y de la Sociedad Civil, que se incorpora como secretaria titular de este consejo, y cuyo nombramiento efectivo se ha realizado este mismo 28 de septiembre.

A continuación, la Directora General procede a desarrollar los diferentes puntos del Orden del Día.



PUNTO 1º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se somete a la aprobación del consejo de CEVEX el acta de la sesión constitutiva celebrada el 24 de enero de 2017, y que se remitió a todas las personas asistentes en su día para su revisión. Dado que no hay comentarios o intervenciones al respecto, se acuerda por unanimidad de los asistentes la aprobación del acta, que pasa a ser definitiva.

A continuación, la Directora General expone el 2º punto del orden del día.

PUNTO 2º. PRESENTACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN General DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN DESDE LA SESIÓN DE 24 DE ENERO DE 2017.

La Directora General presenta el Informe de seguimiento de las actuaciones realizadas desde el Servicio de Participación de la Ciudadanía y de la Sociedad Civil, remarcando que dicho Servicio ha atravesado unos meses complicados en materia de personal, lo que ha repercutido en la gestión del trabajo. Pese a todo, en 2017 se ha publicado la convocatoria de subvenciones destinadas a los CEVEX, en la que se han destinado 150.000 euros a la modalidad 1, capítulo IV, actividades y gastos de funcionamiento, y 50.000 euros a la modalidad 2, capítulo VII, gastos de inversión. Se han presentado 45 proyectos, de los cuales se han valorado 43, 27 en la modalidad 1 y 16 en la modalidad 2. En la distribución de la dotación económica ha habido un pequeño sobrante en la modalidad 1 pero en la modalidad 2 se ha constatado la necesidad de aumentar la dotación, para cubrir las necesidades de los CEVEX, por lo que se ha incrementado dicha modalidad en 25.000 euros en el proyecto de presupuestos para 2018.

En relación con los actos de la semana fallera de 2017, la Directora General relaciona los actos que se celebraron, que fueron los siguientes:

- **13 DE MARZO.-**
 - Visita guiada al Real Convento de Santo Domingo, sede actual de la Capitanía General de València.

- **14 DE MARZO.-**
 - Recepción en el del Palacio de Santa Bárbara, sede del Consejo Jurídico Consultivo.
 - Visita guiada a la Iglesia de San Nicolás.
 - Recepción en el Palacio de Forcalló, sede del Consell Valencià de Cultura.

- **15 DE MARZO.-**
 - Recepción del conseller de Transparencia a los CEVEX .



- Recepción del Ajuntament de València y asistencia a la Mascletà.
- **16 DE MARZO.-**
 - Recepción del M.Hble.President en el Palau de la Generalitat.

A los diferentes actos asistieron un total de 138 personas, representantes de 19 CEVEX, destacando la asistencia de 13 falleras mayores representantes de los CEVEX.

En relación con los actos conmemorativos previstos en los CEVEX de Madrid y París, la Directora General informa que se ha planificado, en colaboración con la Casa de València de Madrid, el siguiente calendario de actividades, estando pendientes de concretar las fechas exactas:

- ◆ Octubre 2017: visita del conseller Manuel Alcaráz y cena con representantes políticos valencianos en Madrid.
- ◆ Noviembre 2017: concierto de "El Botifarra".
- ◆ Diciembre 2017: conferencia sobre Miguel Hernández y colaboración en la Feria Internacional de Navidad.
- ◆ Enero 2018: conferencia sobre financiación autonómica del conseller de Hacienda y Modelo Económico Vicent Soler i Marco.
- ◆ Febrero 2018: conferencia sobre el corredor mediterráneo de la conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio M^a José Salvador Rubert.
- ◆ Marzo 2018: conferencia sobre la celebración de 1 año Fallas UNESCO, del director del Museo Faller, Gil Manuel Hernández.
- ◆ Abril 2018: conferencia de la vicepresidenta del Consell y consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Mónica Oltra Jarque.
- ◆ Mayo 2018: concierto de la "Capella dels Ministrers" y visita del President de la Generalitat Ximo Puig i Ferrer.

Para la celebración del 70º aniversario de la Casa de València en París, y coincidiendo con los actos que organiza dicho CEVEX durante la semana del 16 al 23 de octubre próximos, esta dirección General está preparando una jornada de conferencias sobre la cultura valenciana y un concierto de la "Capella dels Ministrers", de la que está pendiente de concretar la fecha exacta.

Además, la Directora General informa que el conseller Manuel Alcaraz, y ella misma, han realizado diversas visitas a los CEVEX de Pamplona, Madrid, Washington, Connecticut y Valladolid, estando previsto que en octubre visite el CEVEX de Sevilla y en noviembre diversos CEVEX en Argentina, tantos como pueda.

Con esta información, y dado que no hay ninguna intervención de las personas asistentes, concluye el punto 2º y se introduce la discusión del punto 3º.



PUNTO 3º. REVOCACIÓN DE LOS CENTROS VALENCIANOS AL EXTERIOR SIN ACTIVIDAD.

La Directora General inicia la exposición de este punto informando que, en la documentación proporcionada a las personas asistentes, se incluye un informe sobre el cese del reconocimiento como CEVEX de 18 centros, cuya situación se discutió en el punto 3º de la sesión constitutiva del pasado 24 de enero. La Directora General informa que desde entonces se han continuado los trámites para contactar con dichos CEVEX, y comprobar su existencia. Se publicó un anuncio en el BOE, para dar a conocer el inicio del procedimiento de revocación de los siguientes centros, que la Directora General enumera:

1. CENTRO VALENCIANO DE PERÚ
2. CENTRO VALENCIANO LA SENYERA DE SAO PAULO (BRASIL)
3. CASA DE VALENCIA EN BURGOS
4. COLONIA VALENCIANA EN TERUEL
5. ASOCIACIÓN CULTURAL VALENCIANA COLL D'EN RABASSA (MALLORCA)
6. CENTRO VALENCIANO DE SALTA (ARGENTINA)
7. ASOCIACIÓN VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS DE SAN LUIS (ARGENTINA)
8. CENTRO VALENCIANO EN REPÚBLICA DOMINICANA
9. CASA DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN MÁLAGA
10. ASOCIACIÓN CENTRO VALENCIANO DE GUATEMALA
11. CENTRO VALENCIANO ECUATORIANO
12. ASOCIACIÓN VALENCIANA PANAMEÑA
13. CASA DE VALENCIA EN ATLANTA INC. (EEUU)
14. CASA DE VALENCIA LA LLUNA NEW YORK (EEUU)
15. ASOCIACIÓN CASAL VALENCIÀ EN CHINA
16. CENTRO VALENCIANO DE FLORIDA (EEUU)
17. CENTRO VALENCIANO DE COLOMBIA
18. INSTITUTO DE CULTURA, EDUCACIÓN Y ARTE-CASA DE VALENCIA EN SALVADOR DE BAHIA (BRASIL)

A continuación, la Directora General indica que se debe someter a votación del pleno del Consejo la revocación de su reconocimiento como CEVEX.

Interviene Ana Noguera, consejera del Consell Valencià de Cultura para preguntar sobre la diferencia entre el nº de CEVEX que se van a revocar, 18 y el nº de CEVEX inactivos de la relación de CEVEX que se ha proporcionado a las personas asistentes. Le responde Francisca Peris para comentar que hay un CEVEX, el Centre Valencià de Menorca, con el que se pudo contactar y que confirmó que todavía estaba funcionando, aunque con muy poca actividad, de ahí la diferencia. Se



hará una nueva relación de CEVEX, en la que constarán todos los que están activos, incluido el Centre Valencià de Menorca.

Interviene José Alberto Sanchis, presidente de la Casa de València de Washington, para informar que ha contactado con personas del CEVEX de Miami, y que tienen un problema de relevo generacional, que hace difícil su continuidad. Indica que, en los CEVEX de EEUU la comunicación y el asociacionismo del siglo XXI conduce a que si los CEVEX no tienen herramientas para atraer a los valencianos, acabarán todos muertos. Propone que se puedan ubicar todos en una página web común. En América, comenta, hay que desarrollar un modelo de asociación que no busca una subvención y que todos nos hemos de dar cuenta de la necesidad de la comunicación, que se haría en esa página web, y en la que todos los CEVEX de EEUU aportarían y contribuirían con contenidos y colaboración económica para su mantenimiento. En relación con los tres CEVEX de EEUU que hay previsto revocar, José Alberto Sanchis solicita se les de una oportunidad por un año más y se compromete a contactarlos, a ver si pueden construir entre todos un modelo de asociacionismo distinto.

Interviene a continuación Celia García, representante de la Casa Regional Valenciana de París, que comenta que han detectado el mismo problema en el modelo de asociaciones, algo que comprueba en su atención diaria en la casa de València de París. El modelo de casales falleros es muy distinto y cercano en València, pero fuera es muy diferente por problemas de distancia, horarios, trabajo, etc., lo que dificulta la participación.

Responde la Directora General que entiende la problemática de la supervivencia de los CEVEX, y comparte su preocupación. Interviene José Alberto Sanchis para preguntar si se puede hacer una reversión parcial del procedimiento de revocación, y para comentar que hemos de trabajar tanto en los efectos como en las causas de la inactividad de los CEVEX, a lo que la Directora General responde que está totalmente de acuerdo. Continúa José Alberto Sanchis indicando que ha quedado en verse con personas del CEVEX de Florida y que informará de lo que le digan.

Interviene la Directora General para proponer que se excluyan del proceso de revocación a los tres CEVEX de EEUU y se vote la revocación del resto, indicando José Alberto Sanchis que contactará con dichos centros.

A continuación, la Directora General propone al Pleno la aprobación del informe de conformidad preceptivo para la revocación de los CEVEX relacionados, excluidos los tres CEVEX de EEUU, que se aprueba por unanimidad de las personas asistentes.

Con este acuerdo finaliza la discusión del punto 3º y se pasa al punto 4º del orden del día.

PUNTO 4º. INFORMACIÓN SOBRE EL INICIO DEL NUEVO MANDATO DEL CONSEJO DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR.



Toma la palabra la Directora General para informar que el I Pleno del VII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior se celebró en Madrid los días 26 y 27 de junio de 2017, y al que asisten representantes del gobierno y de todas las comunidades autónomas, así como los representantes de los Consejos de Residentes Españoles en el extranjero (en adelante CRE) que han sido elegidos mediante procesos electorales específicos. Respecto a la primera reunión del VII Mandato la Directora General procede a informar resumidamente de sus contenidos. Remarca varios temas que se trataron: en primer lugar, la necesidad de los CRE de que se les haga llegar información sobre las políticas de retorno de los españoles en el exterior de cada comunidad autónoma. En segundo lugar, el debate sobre porqué no se inscriben en los censos consulares los españoles desplazados al extranjero. No se inscriben porque si lo hacen pierden el derecho a la asistencia sanitaria española a los tres meses. La Directora General remarca, en ese momento, que en la Comunitat Valenciana se sigue atendiendo a todos. Parece ser, continúa, que se han recibido muchas quejas de personas que han tenido que volver a España para tratarse sanitariamente y no disponen de tarjeta sanitaria. En tercer lugar, la problemática del voto rogado y los problemas para participar en las consultas políticas. Se han creado varios grupos de trabajo sectoriales en materia de mujeres, sanidad, trabajo, economía, etc., en los que no están representados las comunidades autónomas, aunque sí los CRE. En próximas reuniones, la Directora General informará de los avances de dichos grupos y también se enviará un correo electrónico a los CEVEX para informarles de la siguiente reunión del VII Mandato para que aporten propuestas.

Interviene José Alberto Sanchis para sugerir que se añada el tema fiscal, para debatir el 33% que se debe pagar ahora en herencias y donaciones. La Directora General le responde que se habló también de este tema en la reunión del Consejo y se discutió la creación de una comisión específica para su estudio con los CRE. José Alberto Sanchis responde a su vez que tuvo una reunión con el CRE de Washington y propone que debería ser obligatorio en los consulados informar de los inconvenientes de inscribirse, además de los plazos y otras desventajas.

Con su intervención, termina la exposición del punto 4º y se inicia la del punto 5º.

PUNTO 5º. PRESENTACIÓN DE APORTACIONES A LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE CEVEX.

Toma la palabra la Directora General para informar que se ha iniciado la redacción del anteproyecto de la Ley de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo, que tiene un apartado dedicado a los CEVEX para regular de una manera más profunda lo establecido en Ley 2/2015, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la C.V. Está previsto tener el primer borrador a finales de octubre, ya que debido a los trámites de la Generalitat, si no se avanza ya la ley no se podría aprobar esta legislatura. La Directora General quiere recoger



propuestas de los CEVEX, como por ejemplo el nuevo modelo de CEVEX comentado en la reunión, y como atraer a la juventud. Además, se desarrollará más en el reglamento, y también mediante la propuesta libre de acciones y actividades por parte de los CEVEX, en su libertad de acción.

Toma la palabra José Alberto Sanchis para indicar que todos los valencianos fuera de España son iguales pero no es lo mismo los valencianos fuera de la Comunitat Valenciana pero dentro de España. Por ello, propone dos vicepresidencias, una de un CEVEX de España y otra de un CEVEX de fuera de España, ya que la problemática de los CEVEX españoles y de los de fuera es muy distinta en todos los aspectos.

Responde la Directora General que se estudiará la propuesta y cómo se puede trasladar, ya que la legislación actual que regula el Consejo de CEVEX no contempla esta posibilidad.

Toma la palabra Celia García para comentar que también tienen problemas específicos aquellos valencianos que viven en grandes ciudades.

La Directora General habla de como captar a la gente joven, como establecer algo al respecto en la nueva ley, la inclusión de las nuevas tecnologías para poder impulsar los centros y captar valencianos, a lo que hay que añadir el problema de los valencianos que no están asociados en los CEVEX, o que no hay CEVEX donde residen, y hay que encontrar una manera de canalizar su participación.

Interviene Lidia Guillem, vicepresidenta del Consejo de CEVEX, para indicar que desde la Casa de València de Madrid van a presentar una propuesta sobre el retorno, la participación de los centros y sus socios, y aumentar su participación en la sociedad en la que vivimos, apoyándose en las herramientas actuales, redes sociales, etc.

Interviene la Directora General para informar que cuando tenga el borrador del capítulo dedicado a la participación de los CEVEX se mandará a todos para que aporten propuestas.

Toma la palabra Celia García para comentar que sería muy interesante disponer de una página web, ya que en París hasta ahora solo disponen de un perfil de facebook, que no proporciona información sobre la gente que visita la página. Sin embargo, no tienen la ayuda informática para crear y gestionar una página web, y sugiere que exista un servidor con páginas web en red para acceder a todos los CEVEX. Le responde la Directora General que tratará este asunto en el punto 8º de ruegos y preguntas.

Al no haber más intervenciones, se cierra el punto 5º y se pasa a presentar el punto 6º.



PUNTO 6º. IMPLEMENTACIÓN DE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA OBLIGATORIA EN TODAS LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN, CON INSTRUCCIONES SOBRE SU EJECUCIÓN, Y COMO AFECTA A LOS CEVEX.

Toma la palabra la Directora General para informar que la dirección General ha redactado una circular y unas instrucciones, proporcionadas a todas las personas asistentes a la reunión, sobre como nos va a afectar las disposiciones sobre presentación telemática de solicitudes de la ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común. Cede la palabra a Francisca Peris, que explica brevemente que en dicha circular hay un apartado específico dirigido a los CEVEX, dirigido especialmente a los situados fuera de España, ya que éstos, para poder presentar cualquier solicitud de subvención ante la Generalitat Valenciana deberán disponer de un certificado digital de entidad jurídica, para lo cual deben dirigirse al consulado más cercano, que tramita dicha certificación ante la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y para lo que es necesario que la persona representante legal del centro valenciano solicite un certificado de firma electrónica personal, como paso previo. Es muy importante tramitar ese certificado con suficiente antelación para que no haya problemas de última cuando se abra el plazo de presentación de solicitudes, que será exclusivamente telemático.

Toma la palabra la Directora General para avanzar que se informará detalladamente de estas instrucciones a todos los centros valencianos, y se intentará hacer un calendario de pruebas previas a la publicación de la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2018.

No hay más intervenciones al respecto, por lo que se cierra este punto y la Directora General cede la palabra a Rubén Trenzano, Director General de Políticas Lingüísticas y Gestión del Multilingüismo, que expondrá el contenido del punto 7º del orden del día.

PUNTO 7º. COMUNICACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y GESTIÓN DEL MULTILINGÜISMO, RUBÉN TREZANO, SOBRE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA DIFUSIÓN DEL VALENCIANO.

Toma la palabra Rubén Trenzano, saludando a los CEVEX y a todas las personas asistentes. Inicia su intervención afirmando que el pueblo valenciano es un pueblo bilingüe y esa riqueza cultural hay que afianzarla en los CEVEX. En 2016 se publicó la RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2016, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se convocan, para 2016, las subvenciones para el fomento del valenciano para las instituciones, entidades y asociaciones sin finalidad lucrativa y para las personas jurídicas públicas y privadas que realicen proyectos singulares de fomento del multilingüismo en el ámbito social (DOGV nº 7907 de 31,10,2016), convocatoria en la que se incluyó a los CEVEX. Para el ejercicio 2018, hay prevista una convocatoria con una partida de 100.000 euros. Desde su Dirección General han enviado a la Dirección General



de Transparencia y Participación una serie de documentos informativos para que ésta los remita a todos los centros valencianos. Las subvenciones están destinadas a la promoción de la difusión de actividades culturales y musicales, una línea de cursos de valenciano y otra de suscripciones a revistas y periódicos online, que publican en valenciano. La intención es convocar estas ayudas entre febrero y marzo de 2018, por lo que se informará a los CEVEX de los datos de la persona de contacto en la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, que estará a disposición de los centros valencianos para asesorares en la redacción del proyecto y la cumplimentación del formulario de solicitud online.

Avanza que disponen de una exposición sobre el “Llibret de Falla: Explicación y relación de la fiesta” en soporte informático, una exposición itinerante formada por carteles y paneles informativos que da a conocer la historia de las fallas a través de los llibrets. Es también un relato de 200 años de historia de los valencianos a través de los llibrets de falla.

También comunica que van a habilitar cursos de formación online para los CEVEX, con un profesor-tutor contratado por la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo. Finaliza su intervención exponiendo que su Dirección General pone disposición de los CEVEX el envío de libros, folletos y diversos materiales, y que se les enviará un correo con toda la información al respecto.

Interviene José Alberto Sanchis para preguntar si las publicaciones son en papel o online y le responde Rubén Trenzano que se pueden suscribir en papel o online. Le responde Rubén Trenzano que puede elegir el formato. Comenta José Alberto Sanchis que lo difundirá entre los valencianos de su zona, aunque ve más difícil la difusión en papel, por el coste de envío.

Interviene Lidia Guillem para preguntar si se puede conseguir la titulación oficial de valenciano haciendo los cursos online y le responde Rubén Trenzano que no, porque el único centro de certificación oficial fuera del territorio valenciano es el Centro de Lengua y Cultura exterior Ramón Llull, que tiene sus propias pruebas oficiales. La formación online que ha comentado está enfocada a la preparación de las pruebas de certificación oficial.

Interviene Celia García para comentar que es una buena iniciativa la que ha comunicado Rubén Trenzano.

Toma la palabra la Directora General para indicar que se enviará toda la información a los CEVEX la semana que viene y también se comunicará la convocatoria de 2018, a lo que Rubén Trenzano añade que los proyectos se podrán realizar a partir del 1 de enero de 2018 y que se justificará la subvención en noviembre-diciembre.

Con esta intervención termina la exposición del punto 7º y se pasa al último punto del orden del



día, ruegos y preguntas.

PUNTO 8º. RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra la Directora General para comunicar que se ha introducido una partida en el presupuesto de 2018 para la celebración del I Congreso de CEVEX que se hará de manera presencial en la Comunitat Valenciana. Se darán más detalles de este evento cuando se aprueben los presupuestos. No se puede hacer algo muy grande, debido a los costes, y se invitará a una persona por centro valenciano. Está previsto hacerlo entre octubre y noviembre de 2018, y se realiza debido a que el Decreto 94/2016, que regula los CEVEX habla de un encuentro presencial cada cuatro años.

Continúa informando la Directora General de la nueva web de participación ciudadana, con información sobre los procesos legislativos de la Generalitat, las asociaciones valencianas y un apartado dedicado exclusivamente a los centros valencianos, que sustituirá al Portal CEVEX actual. Por ello, se pedirá a los CEVEX que remitan por correo electrónico un texto de presentación y que actualicen los datos de contacto para la nueva web. De aquellos CEVEX que tengan página web propia se incluirá el enlace y también a sus redes sociales, para que cualquier persona pueda ver sus datos y contactar con ellos de manera rápida. El objetivo es agruparlos todos en una nueva página web más actualizada y moderna.

La Directora General pregunta si alguien quiere comentar algo respecto a este tema. Interviene José Alberto Sanchis para decir que hay que desarrollar un portal de los CEVEX, una iniciativa de los CEVEX que busque independencia y sostenibilidad. Cada CEVEX debería pagar 200 o 300 euros al año para mantener una página web propia de todos los CEVEX. Habría que hacer un guión de contenidos mínimos y solicita a la Directora General si puede recomendar alguna empresa que ofrezca un modelo sostenible de gestión de esa página web propia.

Responde la Directora General que existen muchas empresas de ese tipo en la Comunitat Valenciana y que la Dirección General puede ejercer de mediadora para trasladar esta consulta a algunas empresas. Responde José Alberto Sanchis que ha registrado los dominios de CEVEX América y CEVEX Europa, pero necesita contactar con empresas valencianas.

La Directora General introduce a Lidia Guillem, representante de la Casa de València de Madrid y vicepresidenta del Consell de CEVEX, que desea presentar al pleno diversas propuestas de su centro valenciano. Estas propuestas buscan, no un relevo generacional, pero si un sistema o medio que genere la adhesión de más jóvenes a los CEVEX. Han tenido en cuenta que estas propuestas pueden interesar a todos los CEVEX, no sólo a la Casa de València de Madrid. Han considerado los ajustes propuestos como vitales, y que no sean una carga económica más, sino una propuesta



sencilla. Considera que hay gente que desea volver a València, igual que hay otros que no lo desean, pero su objetivo es facilitar el retorno y eso pasa por conseguir las capacidades lingüísticas necesarias para acreditar los conocimientos de valenciano. Por ello es muy importante conseguir las titulaciones oficiales de valenciano sin necesidad de desplazarse a València y pregunta por la posibilidad de la capacitación y titulación online, aprovechando para dar las gracias a Rubén Trezano por sus propuestas.

Continúa Lidia Guillem afirmando que los CEVEX son la marca de la Comunitat Valenciana en el mundo. No sabe la información que llega al resto, pero hace tiempo la Casa de València de Madrid ejercía de oficina de turismo y le gustaría que al menos una vez al año llegara información sobre ofertas turísticas de la Comunitat Valenciana en papel y también publicaciones y revistas.

Pide la palabra Raquel Huete, Directora General de Turismo, para comunicar que los materiales que menciona Lidia Guillem están a disposición de todo el mundo, pero no se ha establecido un mecanismo de envío. Informa que tanto en la página web www.comunitatvalenciana.com como en su canal de YouTube hay videos para hacer publicidad del turismo en la Comunitat Valenciana.

Le responde Lidia Guillem diciendo que lo solicitan porque en la Casa de València de Madrid les piden constantemente información sobre la Comunitat Valenciana en papel. Continúa su intervención con sus propuestas relativas al ámbito de la cultura, diciendo que hay mucho talento valenciano en el exterior y les gustaría conseguir un compromiso de participación de los artistas valencianos del exterior para que tengan representación en actos culturales en València, Castellón y Alicante. Hay artistas valencianos muy importantes que trabajan fuera y que merecen hallar más visibilidad dentro de la Comunitat Valenciana.

Toma la palabra José Alberto Sanchis par dirigirse a Rubén Trezano y comentarle que tiene un hijo compositor de música y productor de televisión y le gustaría ponerles en contacto para ver iniciativas sobre actividades valencianas en EEUU, a lo que responde Rubén Trezano que le parece perfecto y le informa que tienen una línea de subvención “proyectos singulares de promoción del multilingüismo” a nivel de personas jurídicas que le podría interesar.

Toma la palabra Ana Noguera, consejera del Consell Valencià de Cultura, para comentar que le parece una idea muy interesante la propuesta de mayor visibilidad de los artistas valencianos que trabajan fuera, ya que hay jóvenes con mucho talento que se asientan en otros lugares y luego les cuesta retornar. Apoya la propuesta pero informa que el Consell Valencià de Cultura no puede influir ni tiene competencias en ese ámbito cultural, pero se ofrece a elaborar un informe de situación, que planteará en la próxima reunión del CVC y se remitirá la iniciativa avalada por dicha institución a la Conselleria de Cultura, haciendo un informe técnico al respecto.

Responde Lidia Guillem comentando que lo que se intenta es generar un cambio en las políticas



culturales, así que solicita que venga a la próxima reunión del Consejo de CEVEX algún representante de la Conselleria de Cultura que pueda modificar las políticas culturales.

Toma la palabra Rubén Trenzano, que comenta que trasladará la propuesta de la Casa de València de Madrid al conseller de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, así como a la Directora General de Patrimonio Cultural, Carmen Amoraga, así como al Consorcio de Museos y otras instituciones culturales, para poner en marcha iniciativas de retorno de artistas valencianos. Propone que se trate el asunto en la siguiente reunión del consejo, a la que puedan acudir como invitados el Secretario Autonómico y la Directora General de Cultura.

Responde Lidia Guillem comentando que no son conscientes de lo fuertes que somos en materia de talento y propone a los CEVEX restantes que le remitan sus propuestas e iniciativas respecto a este tema, para quien quiera promover a los artistas de cada centro valenciano.

Toma la palabra Ramón Ferrer, presidente de la Academia Valenciana de la Lengua para informar que han dado muchas conferencias en Madrid sobre temas culturales y que contactarán desde la Academia con la Casa de València de Madrid para organizar más exposiciones.

Interviene la Directora General para preguntar si alguien más desea comentar algo y al no haber más intervenciones da por cerrada la reunión a las 16.15 horas de España, agradeciendo su presencia a todos los asistentes. También expresa su agradecimiento Lidia Guillem, por todas las acciones que se están llevando a cabo desde la Generalitat en favor de los CEVEX.

LA SECRETARIA